

Pereira, Risaralda. Quince (15) de marzo (03) de 2022.

Doctora

LILIANA ARDILA GÓMEZ

Secretaria General

Universidad Tecnológica de Pereira.

GESTION DE DOCUMENTOS

NRO RADICACION	03-3212	SERIE DTAL	112000-00
REMITENTE	Juan Pablo Trujillo Lemus		
DESTINO	SECRETARIA GENERAL		
FECHA	16 de marzo de 2022		

Asunto: INSCRIPCIÓN Y PROPUESTA PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA AÑOS 2022-2025.

Cordial saludo.

Se dirige a usted **JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS**, atendiendo lo dispuesto en el artículo tercero de la Resolución de Rectoría Nro. 07 de marzo de 2022, a efectos de realizar la inscripción de mi candidatura y participar en la elección de la Decanatura de Ciencias Básicas de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Por lo anterior pongo a su consideración el siguiente plan de trabajo o propuesta.

Con el acostumbrado respeto,



JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS

Candidato a Decano 2022-2025

Facultad de Ciencias Básicas

Universidad Tecnológica de Pereira

Juan Pablo Trujillo Lemus

*Postulación a la Decanatura de la Facultad de Ciencias Básicas
Universidad Tecnológica de Pereira
Elecciones 2022-2025*

“Una decanatura vale, sobre todo, lo que vale su personal docente e investigador”



- ✓ Ingeniero Físico.
- ✓ Magister en Instrumentación Física.
- ✓ Docente Asociado.
- ✓ Investigador.
- ✓ Director del Grupo de Investigación BIOIF (Bioingeniería y Ciencias Forenses).
- ✓ Jefe del Departamento de Física.

“La exigencia, hace la excelencia; siempre y cuando dicha gobernanza universitaria se realice bajo altos estándares de empatía, justicia y equidad”

PROPUESTA DE TRABAJO PARA APLICAR AL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NRO. 07 DE MARZO DE 2022.

La presente propuesta se realiza con fundamento en nuestro actual PDI (Plan de Desarrollo Institucional), PEI (Proyecto Educativo Institucional) y el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Básicas -UTP 2021-2025).

INTRODUCCIÓN

Postularme al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Tecnológica de Pereira, para el periodo 2022-2025, ha sido una decisión fruto del profundo sentido de pertenencia que siento y respiro por nuestra Alma Mater.

Soy egresado de este claustro universitario (pregrado y posgrado) y en la actualidad soy docente y Jefe del Departamento de Física adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas. Conozco esta Facultad, la he visto progresar y he participado en su evolución y desarrollo misional.

La Facultad ha sido mi segundo hogar. El recinto que me formó como profesional y donde tengo la fortuna de transmitir dichos conocimientos. Mi lugar de estudio, de trabajo y de crecimiento personal. Este lugar me ha permitido conocer, interactuar y trabajar mancomunadamente con personas maravillosas. La comunidad universitaria es un multiverso y representa una diversidad étnica, ideológica, social y de género que enriquecen de saberes la cotidianidad en la academia. He aprendido sobre tolerancia, convivencia, comprensión y entendimiento de ese *ser pensante* a partir de la diferencia y especificidad, pues este hogar “universitario” dividido en tantos espacios, es el reflejo de lo que somos como sociedad.

Queridos colegas, compañeros, estudiantes y egresados, del trasegar en el campo educativo, he aprendido que para ejercer funciones de dirección no solo basta acreditar centenares de pomposos títulos o un número elevado de años en la praxis; sino que se debe tener la mente con suficiente apertura para generar una simbiosis entre un eficiente trabajo en equipo - bajo el más irrestricto respeto y aprecio por cada persona- y lineamientos contundentes, serenos y sensatos que irradian la gestión y la coordinación en el trabajo hasta la culminación de los proyectos y metas que se propone la Facultad, ello en aras de ser un ejemplo de desarrollo académico y cumplir con el objeto misional universitario. También, la experiencia me ha enseñado que solo *la exigencia promueve la excelencia*. Sin embargo, dicha “exigencia” debe gestionarse desde el sentido más humano, ético,

empático y en todo caso haciendo énfasis en los principios de justicia y equidad.

Si bien es cierto las palabras tienen un peso enorme, son los hechos concretos, las acciones, la prueba fehaciente de gestión. Es entonces mi trabajo durante estos años como Jefe del Departamento de Física y docente asociado, el cual he realizado con profunda entrega, mi carta de presentación; y son ustedes mis críticos y quienes darán valor, puntuación y tomarán la mejor decisión respecto al Decanato de nuestra Honorable Facultad.

LA FACULTAD A GESTIONAR

Es menester manifestar que nuestra Facultad de Ciencias Básicas contribuye notablemente a la Universidad en el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Es la cuna de la generación y transmisión del conocimiento de las Ciencias Básicas que, en el contexto general de la educación tienen la mayor importancia por cuanto determinan las bases incipientes del conocimiento y hacen parte esencial de la formación de los profesionales en las diferentes áreas del saber.

El rol central de la Facultad de Ciencias Básicas no sólo se desprende del hecho de la prestación de servicios académicos (asignaturas de ciencias básicas) a un gran porcentaje de programas de pregrado en toda la Universidad; sino de otra serie de atributos que se evidencian en su estructura, sus procesos y en su comunidad universitaria.

En términos de estructura, gran parte de lo que nos hace una Facultad de vital importancia para la Universidad se manifiesta en un programa de pregrado (Licenciatura en Matemáticas y Física) y dos propuestas de nuevos programas, uno en Matemáticas y otro en Física. El primero, enfocado a la ciencia de los datos y el segundo, con énfasis en las ciencias de la información cuántica; ambos innovadores, de corte investigativo y

ajustados a las exigencias del desarrollo científico y el competitivo mercado actual al que se enfrentan nuestros prominentes profesionales.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Básicas es líder en la oferta de educación posgradual. Cuenta con siete programas de posgrado: Especialización en Enseñanza de la Física; Maestría en Enseñanza de la Física; Maestría en Instrumentación Física; Maestría en Ciencias-Física; Maestría en Matemáticas; Maestría en Enseñanza de las Matemáticas y Doctorado en Ciencias, con énfasis en cuatro áreas disciplinares: Biología, Química, Física y Matemáticas -en convenio con la Universidad de Caldas y la Universidad del Quindío-.

La Facultad ofrece los servicios de Laboratorios como: el laboratorio de metrología en variables eléctricas; el laboratorio de prototipado y laboratorios de física básica y otros más especializados administrados por los grupos de investigación. Dichos laboratorios son utilizados no solo por estudiantes pertenecientes a los programas que oferta la Facultad, sino a una gran cantidad de programas de otras facultades de la universidad y entes externos.

En cuanto a **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN**, es nuestra Facultad quien cuenta con más grupos de investigación dentro de la Universidad. Estamos hablando de un total de 22 grupos y un interesante número de proyectos de investigación y actividades de extensión. Paralelo a ello, los docentes de la Facultad son activos y participativos en otros grupos y semilleros adscritos a otras facultades en atención al concepto de transversalidad del conocimiento.

Si bien es cierto, los grupos y semilleros de investigación están formalmente adscritos a las facultades, la nuestra promueve importantes vínculos para cumplir con los propósitos de excelencia, calidad, eficiencia y eficacia que hacen parte del horizonte Universitario. A través de estos grupos y semilleros de investigación, la Facultad promueve el conocimiento, la innovación y el emprendimiento. Este engranaje desde lo académico no solo moviliza esquemas de pensamiento, sino que desarrolla

habilidades de trabajo autónomo, en el que se busca gestionar recursos propios para establecer un vínculo de autogestión y sostenibilidad de corto y mediano alcance.

En este punto, debe hacerse mención al apoyo de la Facultad a la revista científica Scientia et Technica, que acredita un buen posicionamiento de ésta en PUBLINDEX y en otros índices bibliométricos. Muchas de las actividades de proyección, algunas de docencia vinculadas sobre todo con prácticas institucionales y otras de investigación, acercan a la Facultad al medio social externo y promueven el aprendizaje colaborativo. La red docente y los estudiantes determinan el impacto en los procesos investigativos y apropian de manera suficiente el alcance de los principios rectores y las interacciones entre los diferentes actores de la Comunidad Educativa.

En este mismo sentido y que es de gran orgullo para nuestra Facultad, son el OBSERVATORIO ASTRONÓMICO Y EL PLANETARIO DE LA UNIVERSIDAD, únicos en la región y con tendencia a ser unos de los más grandes del País. Actualmente se encargan de realizar diversas actividades en pro de extender en la comunidad académica y científica el conocimiento en relación a las leyes físicas que rigen el Universo. Por su capacidad se espera realizar alianzas estratégicas que catapulten a la Universidad en cuanto a movilidad académica internacional.

Respecto a la visibilidad (nacional e internacional) de la facultad, es menester la vinculación interinstitucional de otros sectores y escenarios educativos para ejercer desde la autonomía universitaria modelos de trabajo co-participativo en entornos virtuales, presenciales, desde las dinámicas evaluativas vigentes que hoy más que nunca cobran una relevancia importante como lo es el enfoque e-learning congruente con la movilidad de pensamiento que respeta los ritmos individuales del aprendizaje, partiendo de los intereses y las motivaciones que mueven el mercado educativo. Estas tendencias actuales deben posicionar a la Universidad en un modelo educativo que lanza un pilotaje de trabajo

colaborativo en red. *“ciudadanos del mundo, pero hijos de la misma aldea”* (Alvin Toffler en el Shock del futuro).

En relación a los proyectos y programas de extensión, la Facultad ofrece el programa de preparación para las pruebas ICFES, el preuniversitario; cursos intersemestrales, el proyecto PAFEM (Proyecto de Articulación y Fortalecimiento de la Educación Media) que a la fecha ha impactado 187 estudiantes y 2 Instituciones Educativas. Diversas actividades de divulgación científica en astronomía, metrología, diseño mecánico (AUTOCAD), talleres de robótica aplicada y robótica para niños, diplomados en cibernética neurosocial, tres seminarios internacionales en cibernética neurosocial, divulgación en física y matemáticas de los diferentes grupos y semilleros de investigación, entre otras.

No obstante, a pesar del rol protagónico de estos semilleros, grupos y programas, se cuentan con pocas fuentes de financiación que les permitan desarrollar sus funciones a cabalidad, lo que implica la necesidad de un apoyo directo desde los recursos de la Facultad, pero también llama a procurar estrategias de apertura al medio, de manera que se busque potenciar la articulación, ya existente en algunos casos, con actores institucionales nacionales y extranjeros de naturaleza pública y privada que puedan participar en la financiación de las actividades desarrolladas por dichos grupos.

En términos financieros, la Facultad presenta autonomía para la ejecución de su presupuesto. Las principales fuentes de egreso se asocian al funcionamiento de los programas que generan la mayor cantidad de nuestros recursos: la oferta de programas de pregrado y posgrado. En efecto, los recursos pueden verse afectados por situaciones diversas como el bajo ingreso de estudiantes a los programas (posgrados y programas de extensión), lo cual supone el reto de continuar obteniendo ingresos de la oferta universitaria, pero a la vez de acceder a nuevas fuentes.

En los procesos de articulación con las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación Media Técnica y del Sector de confluencia, es determinante establecer alianzas con las Instituciones Educativas en la Secundaria, para continuar la cadena de formación académica, visibilizando los programas y enrolando a los graduandos en los procesos semipresenciales de la Universidad, generando un acercamiento e invitación a las familias a vincularse con la Universidad para los subsiguientes procesos de formación superior de sus hijos y acudidos.

En términos de los recursos, es necesario reconocer que el nivel central, como consecuencia de los problemas de la financiación de la universidad pública que afectan al país, tiende a acudir a aportes desde las facultades, para cumplir con actividades que antes eran cubiertas desde vicerrectoría o desde otras instancias de ordenación del gasto diferentes a los fondos de la Facultad. Por una parte, esa forma de solidaridad por concurrencia o coparticipación es razonable pensando en el desarrollo de la Universidad en su conjunto en momentos de debilidad financiera. No obstante, es necesario que la Facultad cuente con una autonomía efectiva en la destinación de sus recursos y, en consecuencia, priorice rubros que, a mi juicio, son claves. Hago referencia especialmente a aspectos tales como el estímulo a la investigación, la movilidad estudiantil y de profesores (a nivel nacional e internacional), la proyección y la capacitación docente.

Es necesario que la Facultad, en la situación financiera actual, debe promover la calidad de las condiciones en las que se llevan a cabo sus procesos misionales, lo cual implica necesariamente la inversión en infraestructura y en dotación tecnológica.

A continuación, encontrará las ideas que pretendo orienten el que sería mi mandato en calidad de Decano de la Facultad de Ciencias Básicas durante el periodo 2022-2025.

ASPECTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN

El panorama que traté de resumir en los anteriores párrafos, las aspiraciones de la Facultad de Ciencias Básicas consignadas en su Plan de Desarrollo 2021-2025, así como los datos biográficos referidos a mi formación y experiencia, me llevan a construir una propuesta de gestión de la Facultad que se centra en siete ejes con un enfoque cualitativo y de competencias desde las Gestiones: Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y Comunitaria.

1. EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL “SIN EXIGENCIA NO HAY EXCELENCIA”.

La calidad en nuestra Facultad deberá comprender, analizar y evaluar con claridad todas las dimensiones, funciones y gestiones que se desarrollen, partiendo de la enseñanza, la investigación, la extensión, la infraestructura, instalaciones y equipamiento. Se debe gestionar y mejorar los diferentes sistemas interactivos, la movilidad docente y de estudiantes, el trabajo en equipo a través de investigaciones compartidas, la pertinencia del plan de estudio y el método pedagógico.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Implementar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Básicas 2021-2025.
- ✓ Continuidad de apoyo a los procesos de acreditación de los programas de la Facultad.
- ✓ Vigilar, dirigir y continuar con el proceso de autoevaluación de la Facultad.
- ✓ Mejorar los índices de retención, permanencia y titulación exitosa.
- ✓ Generar procesos que posibiliten la creación de nuevos programas de pregrado.

- ✓ Creación de un centro de recursos pedagógicos y didácticos para la enseñanza y el aprendizaje en Ciencias Básicas.
- ✓ Propuesta para la creación de un semillero de recurso humano para la gestión de proyectos.
- ✓ Ejecutar proyectos de investigación, con generación de productos de nuevo conocimiento (tradicionales y emergentes como startups, spinoff, marcas, patentes de invención, patente de modelos de utilidad, diseños industriales, entre otros).
- ✓ Consolidación de un espacio (salón dedicado) a las asesorías permanentes y con apoyo de software en Ciencias Básicas.
- ✓ Promoción de la excelencia académica en las Ciencias Básicas a través de estructuración de concursos internos, coloquios y estímulos a las buenas prácticas.
- ✓ Fortalecer el desarrollo docente.
- ✓ Propender por la formulación de un plan de vinculación docente institucional que contemple las necesidades de los Departamentos adscritos a la Facultad.
- ✓ Formular un plan de capacitación de los docentes catedráticos, que contemple aspectos tanto científicos como de enseñanza de las Ciencias Básicas.
- ✓ Creación y administración de los diferentes canales de comunicación (formales e informales) redes sociales, páginas web, revista digital de divulgación de la Facultad.
- ✓ Integrar a la Facultad a las comunidades científicas y redes de investigación nacional e internacional.
- ✓ Revisión periódica de los currículos y continuidad con el apoyo a las actividades de desarrollo docente (participación y programación de capacitaciones, comisiones de estudio, sabáticos, entre otros).
- ✓ Propender por el liderazgo regional en investigación en Ciencias Básicas.
- ✓ Fortalecer las líneas de investigación existentes y propender por la creación de nuevas líneas multidisciplinarias que congreguen a estudiantes y profesores de la Facultad y de otras facultades.
- ✓ Propiciar espacios de diálogo entre los diferentes grupos de investigación en busca de consolidar el trabajo interdisciplinario.

- ✓ Generar procesos de creación de nuevos programas de posgrado propios y en convenio que sean pertinentes para la región y el país.
- ✓ Fomentar la participación en convocatorias para acceder a recursos nacionales e internacionales.
- ✓ Gestionar alianzas estratégicas de cooperación, medibles, rentables y con un impacto social.
- ✓ Gestionar una transformación digital que no pierda de vista el carácter humano.
- ✓ Revisión de resultados con la participación de expertos internacionales.
- ✓ Presentación de resultados y de un plan de mejoramiento al Concejo de Facultad.
- ✓ Acreditar en alta calidad las carreras profesionales de pregrado y posgrado que se pretenden crear.

2. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

La Facultad de Ciencias básicas supone todo un engranaje, con un capital humano (Docentes) con alta formación profesional, académica y cualidades humanas, capaces de tomar iniciativas en materia de competencias académicas, investigación y proyectos de extensión.

Es necesario incentivarlos, hacer del desarrollo de su labor como docentes y académicos su opción de vida. Hoy los nuevos lineamientos de acreditación exigen crecientes demandas formativas e investigativas. La existencia de grupos y líneas de investigación y la innovación, fortalecerán la circulación de conocimientos en nuestra Facultad. Su creación y productividad irá en beneficio de la calidad académica y aplicabilidad de prácticas docente-asistenciales, ampliación de conocimientos, intercambios de comunicación y publicaciones interinstitucionales en instituciones de educación superior públicas o privadas, nacionales o internacionales.

3. BIENESTAR UNIVERSITARIO Y CALIDAD DE VIDA PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

- ✓ Gestionar ante la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario programas encaminados al mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad en sus tres estamentos: docentes, estudiantes y administrativos.
- ✓ Gestionará a través de mayores coberturas relacionadas con beneficios (alimentación, vivienda, salud, entre otros).
- ✓ Se gestionarán proyectos para buscar beneficios a los estudiantes de pregrado o posgrado en pro de su formación integral, permanencia y culminación de estudios, desempeño académico y humano.
- ✓ La información pertinente y la búsqueda de programas, actividades, convocatorias serán una de las políticas a desarrollar para el bienestar de estudiantes y egresados, docentes o administrativos.
- ✓ Se apoyará la participación en eventos de tipo cultural, deportivo o artístico buscando mejorar la calidad de vida y bienestar del ser humano que labora en nuestra facultad.
- ✓ El aprovechamiento del tiempo libre mediante el mejoramiento de espacios comunes, infraestructura y dotación, serán una de las metas.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN LA FACULTAD (RECURSOS).

Como se ha venido señalando, otros de los retos que se enfrentará la Decanatura, corresponden a la administración, a la consecución y distribución de recursos, a su justificado uso y a las estrategias para conseguirlo. Es por ello, que tendremos muy presente que la medición de nuestra gestión nos conducirá a la eficacia, a las buenas prácticas administrativas y a una correcta valoración de la gestión.

Se requiere el fortalecimiento de competencias de desempeño administrativo; es necesario saber orientar, motivar y facilitar la gestión más pertinente al desarrollo de todas las actividades. Ello implicará asistencia a las reuniones, trámites oportunos de documentos, realizar los informes correspondientes y tratar de solucionar los problemas de manera inmediata, recuperando el liderazgo sobre los distintos aspectos de la vida de la Facultad. Para ello buscaremos una mayor integración de su comunidad, acudiremos a su sensibilización, asumiendo roles que faciliten y apoyen esta administración y mi gestión como Decano, siendo partícipes de la administración y del correcto desarrollo de nuestro quehacer misional.

5. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO HUMANO DE LA FACULTAD.

El tejido social regula y determina las condiciones de participación y colaboración existentes entre cualquier comunidad. La propuesta que planteo desde la administración de la Facultad y en la que me comprometo, se encamina a identificar las acciones que afectan la solidez, solidaridad y participación e implementar estrategias de prevención de controversias interpersonales.

Esta Decanatura se propone rescatar la solidaridad, la tolerancia y el respeto a través de la creación de espacios de convivencia, exaltación al desempeño docente.

- ✓ Elaboración de un acuerdo para afrontar y resolver los conflictos inherentes al desarrollo de la academia.
- ✓ Promover en la facultad el diálogo, la participación democrática, la libertad de expresión, la solidaridad, el respeto por las diferencias, la concertación; el autocuidado (físico, mental y emocional) de los funcionarios, la defensa de lo público; la transparencia en el uso de los recursos.

- ✓ Organizar un plan de actividades de divulgación científica que sea de interés común para los estudiantes y profesores de los diferentes programas de la Facultad.
- ✓ Creación de espacios de opinión común en los cuales estudiantes y profesores puedan expresar su pensamiento sobre la vida académica de la Universidad y la Facultad.
- ✓ Desarrollar actividades sociales que permitan cultivar las aficiones y habilidades culturales y deportivas de estudiantes, profesores y administrativos y su integración a los programas universitarios, como también, desarrollar lazos de fraternidad y solidaridad en nuestra comunidad.

6. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL:

- ✓ Generar alianzas estratégicas con otras Universidades, centros de investigación, gremios empresariales, Estado, etc., alrededor de temas medulares para el país como la educación, la ciencia y tecnología, el desarrollo económico, entre otros.
- ✓ Gestionar y apoyar la acreditación internacional, lo cual impulsará una alta movilidad profesional.
- ✓ Realizar reuniones con el responsable de la oficina de internacionalización para socializar las políticas de internacionalización con los universitarios a través de jornadas de sensibilización que promuevan el fortalecimiento de las diversas iniciativas que hoy existen.
- ✓ Propender por la realización de convenios de intercambio con otras Universidades para mejorar la integración de nuestros jóvenes a programas y proyectos nacionales e internacionales.
- ✓ Propender por la vinculación de egresados distinguidos y grados de honor a los programas de posgrado ofrecidos por la Facultad, mediante el otorgamiento de becas.

- ✓ Promover ante las autoridades universitarias la asistencia de nuestros estudiantes a eventos científicos y académicos, regionales y nacionales.

7. LAZOS DE AMISTAD Y PERMANENCIA DE LAS RELACIONES CON LOS EGRESADOS.

- ✓ Impulsar nuevas iniciativas con la Oficina de Apoyo al Egresado en cuanto a Educación Continuada y la Bolsa de Empleo.
- ✓ Gestionar descuentos e incentivos cuando nuestros egresados continúan sus estudios en programas que oferta la Facultad.
- ✓ Adelantar un programa que permita la construcción de una base de datos actualizada de los egresados de nuestros programas, con el fin de desarrollar hacia ellos una política de contactos, que nos permita identificar sus necesidades de desarrollo académico para ofrecerles programas de actualización de tipo presencial o por medios virtuales.
- ✓ Apoyar la creación de asociaciones de egresados como base fundamental para recibir de ellos la retroalimentación necesaria para nuestro crecimiento como Facultad.

Los componentes de la Gestión Directiva, Administrativa, Financiera, Académica y Comunitaria deben denotar una trazabilidad efectiva, acorde con las exigencias actuales en términos educativos y anclar de manera sustancial la exigencia y la excelencia como principios rectores en una Decanatura que se propone velar por la formación integral del profesional desde una visión holística de *Ser Pensante*, en consonancia con las tendencias actuales de los procesos pedagógicos-educativos (Presencialidad, E-learning, Acción Participación, Investigación e Innovación) los cuales son fundamentos del quehacer institucional en un momento paradójico de cambios, retos y desafíos.

Estas estrategias, las presento con la convicción férrea que aportarán al mejoramiento de la calidad en los diversos procesos, a mejorar la convivencia, a lograr una mayor visibilidad nacional e internacional y al posicionamiento en el medio de la Facultad de Ciencias Básicas. Todo ello con la participación activa del cuerpo docente, estudiantado y egresados, orientados por una Decanatura seria, responsable, con profundo sentido de pertenencia, que pretende aplicar en el quehacer de la gestión administrativa los principios que rigen la función pública y de esta manera dar ese gran salto educativo del que hablo Gabriel García Márquez.

“Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será un órgano maestro. Una educación de la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aprovecha al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética -y tal vez una estética- para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal... Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños”.

*-Gabriel García Márquez
Misión Ciencia, Educación y Desarrollo.*

Universitariamente,

JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS
Candidato a Decano 2022-2025
Facultad de Ciencias Básicas
Universidad Tecnológica de Pereira